**Madre María Lorenza Longo**

**Carta del Ministro General**

Prot. N. 00585/21

A las monjas Clarisas Capuchinas

Mis muy queridas hermanas:

*¡La paz del Señor sea con vosotras!*

1. La inminente beatificación de la venerable madre María Lorenza Longo es una ocasión óptima para entablar un diálogo sobre la fisonomía espiritual de la fundadora de vuestro primer monasterio e iniciadora de la reforma capuchina al femenino, que fue marcada por su espíritu e ideales y delineó una “propia” especificidad dentro de la segunda Orden franciscana.

Cada cristiano está llamado por el Señor a encarnar la Palabra, a hacer de su vida una misión. Como enseña el papa Francisco: “cada santo es un mensaje que el Espíritu Santo toma de la riqueza de Jesucristo y regala a su pueblo”[[1]](#footnote-1). Y para conocerlo no es necesario detenerse demasiado en los detalles, que bien pueden estar sujetos a sombras y flaquezas. “Lo que hay que contemplar es el conjunto de su vida, su camino entero de santificación, esa figura que refleja algo de Jesucristo y que resulta cuando uno logra componer el sentido de la totalidad de su persona”[[2]](#footnote-2). Intentemos dejar emerger esta “forma” de la santidad de la madre María Lorenza, sabiendo que también cada uno de nosotros es invitado a concebir la totalidad de su vida como una misión. Y para ello, necesitamos reconocer esa palabra que Dios quiere decir al mundo a través nuestro[[3]](#footnote-3).

**I. María Lorenza: peregrinación y disponibilidad**

2. La tierra catalana vio nacer a María Requenses, (probablemente en Lérida, en 1463) en los años de transición del medioevo a la edad moderna. Aún joven se desposó con Joan Llonc, con quien tuvo varios hijos. En estos años María fue fundamentalmente esposa y madre, viviendo una vida oculta de servicio y entrega en el ámbito familiar. La serenidad cotidiana fue alterada por un triste intento de envenenamiento por parte de una sirvienta, que dejó a María paralítica y en pésimas condiciones de salud, con limitaciones y grandes sufrimientos.

Mientras tanto, en la última parte del siglo XV se fue configurando la unidad territorial de la península ibérica bajo el gobierno de los reyes “católicos”. La corona hispana dominó los mares, encontrando nuevos horizontes de expansión en las tierras americanas. Y en el mediterráneo, el poderío español llegó a la isla de Cerdeña y luego al reino de Nápoles en Italia meridional. Precisamente Joan Llonc fue enviado a Nápoles para acompañar al rey como regente y prestar servicios en su cancillería. Allí se trasladó toda la familia, cuyo apellido, italianizado, deviene Longo.

El corazón de María aprende en estos años a sufrir con amor la limitación de la enfermedad y el desarraigo de su tierra natal. Pocos años después, la muerte de su esposo la dejó en situación más vulnerable aún: viuda, inválida y dependiente.

3. En el contexto religioso de aquellos años se percibía efervescencia, entre críticas a las deformaciones de las instituciones eclesiales e inspiraciones de cambios y reformas evangélicas. El ambiente católico “pre-tridentino” era rico de iniciativas, de protagonismo laical y de grandes mujeres que vivieron hondamente su fe entre servicios diversos a los más desfavorecidos y alturas místicas en la intimidad de la oración[[4]](#footnote-4).

En el año 1509, María cumple una peregrinación largamente deseada: la visita a la Santa casa de Nazaret en el Santuario de Loreto. Allí se realiza su curación prodigiosa por intercesión de la Virgen Santísima, milagro que le devuelve salud y movilidad… ¡Y acontece mucho más aún! En la casa del “sí”, rodeada de las mismas paredes que presenciaron el “hágase” de la Madre del Señor, el Espíritu Santo vuelve a obrar maravillas encontrando en esta otra María disponibilidad y acogida. En adelante cambiará su nombre en María Lorenza, ligando su persona a este evento espiritual en Loreto. Desde entonces su vestido nuevo fue el hábito franciscano de terciaria, y su nueva misión, aquella de entregarse por completo a los pobres y enfermos.

4. Los más necesitados de Nápoles encontraron en esta mujer el signo del consuelo amoroso del Padre Dios y ella misma aprendió a lo largo de los años a descubrir el rostro de Cristo en cada pobre, dándose por entera, material y espiritualmente. A través del camino de la solidaridad reconoció esta ciudad como su nueva patria.

Y con el trascurrir del tiempo, el Señor le pidió dar un paso más en esta peregrinación de disponibilidad: dar comienzo y dirección a una obra permanente y orgánica de asistencia. Aquí entró en escena Héctor Vernazza, notario viudo que dedicó su vida y fortuna al cuidado de los necesitados fundando en Génova el primer *"Hospital de los Incurables".* Del mismo modo que lo había realizado allí y más tarde en Roma, Vernazza viajó a Nápoles con este proyecto en mente. Con su persistencia tenaz conquistó la disponibilidad de María Lorenza para ser puesta al frente de este sueño. Ella aceptó en espíritu de fe, consiente de sus límites, luego de percibir en una santa Misa la invitación del Señor a amarlo todavía más en los pobres incurables.

El Hospital de Nápoles fue organizado, gobernado y consolidado con la entera dedicación de la beata madre: con sus propias fuerzas asistía a los enfermos, animaba a los voluntarios y colaboradores en su tarea de servicio y buscaba sensibilizar a los ricos para hacerlos solidarios con los más pobres. Junto con ella, algunas mujeres de noble linaje fueron las grandes benefactoras de la obra y se ocuparon personalmente del cuidado a los pacientes.

Cuando llegaron los primeros frailes Capuchinos a Nápoles fueron acogidos en dependencias del Hospital y prestaron servicio a los “incurables” mientras se preparaba su residencia definitiva. Igualmente ocurrió con los padres Teatinos a su llegada a la ciudad, con el mismo San Cayetano al frente de la comunidad.

5. En el momento en que la obra parecía consolidarse orgánicamente, y sus fuerzas físicas iban decayendo, en el corazón de María Lorenza nace un nuevo e intenso deseo de peregrinación, para encaminarse a la meta definitiva. Anhelaba visitar Tierra Santa, “para venerar las preciosas antigüedades mojadas con la sangre del Redentor”. Pero tal deseo se transformó al descubrir que era más grato a Dios permanecer en Nápoles y “consagrar un monasterio de vírgenes al patrocinio y al nombre de Santa María de Jerusalén”[[5]](#footnote-5). Velozmente reunió un grupo de mujeres deseosas de una radical entrega en la oración y soledad, que pronto comenzaron a recitar juntas el Oficio divino. Con el acompañamiento espiritual de San Cayetano y a pesar de verse limitada por la enfermedad y la edad, María Lorenza se metió de lleno en esta obra y consiguió en 1535 la bula papal de aprobación del nuevo monasterio de “monjas de la Tercer Orden de San Francisco bajo la Regla de Santa Clara”[[6]](#footnote-6). La residencia inicial fue en las dependencias del mismo Hospital.

María Lorenza se propuso asegurar el futuro del monasterio dando normas y orientaciones en base a la regla de Santa Clara, las constituciones de Santa Coleta y la experiencia reformadora de los Capuchinos. Además intentó darle un sólido marco institucional refrendando con documentos pontificios los diversos aspectos jurídicos de la fundación. Al año siguiente, le fue concedido elevar el número de monjas a treinta y tres, símbolo elocuente para una comunidad que quiere hacer vida en la propia experiencia los misterios de los años terrenos del Señor Jesús[[7]](#footnote-7).

Por último, el Papa emana un “motu proprio” que reconoce el monasterio de Santa María de Jerusalén como de la Orden en Santa Clara, donde se observa “estrechísimamente” su primera regla, y dispone que sean los “frailes de la Orden de San Francisco llamados Capuchinos” los capellanes y visitadores a perpetuidad[[8]](#footnote-8).

6. La beata Madre concluye muy probablemente su peregrinación terrena en 1539, arribando a la deseada Cuidad Santa celeste, dejando en el camino las marcas profundas de su personal testimonio de entrega a Dios, los fundamentos de la caridad organizada en la obra del Hospital de los Incurables y, sobre todo, un claro punto de partida con un marco jurídico fundamental de lo que se fue configurando como la Orden de las Clarisas Capuchinas, donde tantas mujeres encontraron el espacio propicio para vivir el espíritu contemplativo reformador.

En las siguientes décadas, las fundaciones de monasterios se fueron sucediendo albergando grupos de mujeres deseosas de una rigurosa vida contemplativa, con santas figuras fundacionales y tantas otras anónimas. Algunas fundaciones fueron proyectadas y bien preparadas, pero otras fueron más bien iniciativas espontáneas, o transformación de grupos de terciarias que se configuraron como Capuchinas. En el contexto del siglo de las reformas, de los grandes movimientos dentro de la Iglesia, de las nuevas congregaciones e instituciones, y luego con las estructuras surgidas del Concilio de Trento, las monjas Capuchinas hicieron un aporte propio con su austeridad claustral, su sencillez y sobriedad para buscar el rostro de Dios, su concentración en lo esencial dejando de lado todo lo superfluo y artificial. Ellas testimoniaron el amor a la desnudez de la Cruz. Su gran contribución a la reforma de la Iglesia fue volver a la raíz y permanecer allí.

En general estas fundaciones no hicieron referencia directa a la figura de María Lorenza Longo, sino a la forma de vida y al tipo de observancia de la regla clariana que ella inició. Es que, de hecho, su misión no fue la de una fundadora presentada como ejemplo de realización del carisma sino la de un potente instrumento de la providencia para dar el paso inicial de un camino seguido por una multitud de grandes mujeres que continuaron y ahondaron este carisma hasta el día de hoy.

**II. La identidad de Hermanas Pobres Capuchinas**

7. Y precisamente hoy, en este mundo cambiante, ¿cuál es la palabra que Dios quiere decir al mundo a través de las Clarisas Capuchinas, continuadoras de la inspiración de la beata madre María Lorenza?

Los más de 50 años posteriores al Concilio Vaticano II han determinado un gran movimiento de renovación en la doble dirección de la vuelta a las fuentes originarias del carisma y del diálogo crítico con el mundo actual[[9]](#footnote-9). Vuestras actuales Constituciones son una magnífica prueba de ello. Junto a las otras ramas de la Segunda Orden franciscana, habéis ahondado en el conocimiento de los escritos, de la historia y especialmente en la revalorización y estudio de la Regla de Santa Clara[[10]](#footnote-10). Vuestra identidad como Hermanas Pobres es hoy más nítida y consiente.

El mismo Magisterio de la Iglesia ha dado grandes aportaciones en sus recientes intervenciones sobre la vida contemplativa, que ya no se presenta como un modo más perfecto y seguro de consagración, sino como la experiencia particular de un aspecto de la vida cristiana que le pertenece a toda la Iglesia y se comprende en relación con el pueblo santo de Dios: “Las comunidades contemplativas … no proponen una realización más perfecta del Evangelio sino que, actuando las exigencias del Bautismo, constituyen una instancia de discernimiento y convocación al servicio de toda la Iglesia: signo que indica un camino, una búsqueda, recordando al pueblo de Dios el sentido primero y último de lo que él vive”[[11]](#footnote-11). Vuestra identidad dentro de la Iglesia es hoy más trasparente y significativa.

8. Pero, entonces ¿cuál es el “proprium” de las Capuchinas dentro de las contemplativas y de la familia de las Clarisas? ¿Cuál es el acento característico que desde los orígenes ha marcado el desarrollo y la expansión de los monasterios? ¿Cuál es, en definitiva, la fisonomía espiritual de vuestra Orden?

Vuestras Constituciones ofrecen una bellísima y sencilla formulación que me permito citar en su extensión: *“Fieles a nuestra vocación peculiar, queremos mantener en toda su integridad y vigor la Regla de nuestra madre santa Clara, ya que es la ley fundamental y la forma de nuestra vida, observándola conforme a su genuino espíritu, que siempre estuvo en vigor en nuestra Orden. La Regla brota del Evangelio y nos conduce a la vida evangélica, poniéndonos delante «el camino de la santa sencillez, de la humildad y de la pobreza». Mediante ella nos identificamos con «la forma de vida y el modo de santa unidad y de altísima pobreza que, de palabra y por escrito, dio a la misma Clara y sus hermanas el bienaventurado padre san Francisco para que la observaran». Así pues, a fin de ser fieles al espíritu primitivo y a la constante tradición de nuestra Orden, hemos de empeñarnos, ante todo, en contemplar y alabar a Dios asiduamente en silencio y soledad; unirnos a Cristo crucificado por el amor y por el espíritu de anonadamiento; cultivar la sencillez y la espontaneidad en nuestras relaciones fraternas; dar sincero testimonio de austeridad y de sobriedad en nuestra vida, como signo profético ante la sociedad moderna; asimismo, fomentar intensamente la dimensión eclesial juntamente con la solicitud por los pobres y débiles, siguiendo el ejemplo de nuestras santas hermanas, en especial de santa Verónica Giuliani*”[[12]](#footnote-12).

9. Cuán necesario resulta ahondar estas bellas y densas expresiones, y enriquecernos con una reflexión serena sobre la identidad propia y la fisonomía espiritual de vuestra Orden. En esta actitud de entablar un diálogo con vosotras, les ofrezco una selección de algunos textos de nuestra *Ratio Formationis* que nos hablan del “propio” que nosotros como Hermanos Menores Capuchinos estamos invitados a cultivar y que tal vez sean también palabras de inspiración para vosotras:

"La reforma capuchina se atrevió a interpretar, una vez más, la forma de vida franciscana. El secreto está en volver, siempre de nuevo, al hermano Francisco, Forma Minorum, no para repetir sin más sus experiencias, sino para recrear en los nuevos contextos culturales sus genuinas intuiciones. Fidelidad y creatividad son las claves para seguir más de cerca y amar más intensamente a Jesús. Con la Regla y el Testamento de Francisco en la memoria, los capuchinos se proponen recuperar una vida más sencilla, en lugares solitarios pero no alejados de la gente, viviendo en estructuras simples que no comprometan la libertad, buscando el silencio que permite escuchar en fraternidad la palabra del Evangelio y ponerla en práctica al servicio de los más humildes"[[13]](#footnote-13).

"La mirada contemplativa de Dios se posa sobre los pobres de corazón, los afligidos, los desposeídos, los que tienen hambre y sed de justicia, los misericordiosos, los limpios de corazón, los que trabajan por la paz y los perseguidos por causa del bien. Contemplar es desear tener la mirada de Dios, viendo lo que no nos atrevemos a mirar. Quien escucha la voz de Dios prepara el oído para escuchar los lamentos de los pobres. La reforma capuchina nace con el deseo profundo de volver a los eremitorios y a los lugares apartados que favorecen el encuentro con Jesús pobre y crucificado, donde el silencio se trasforma en servicio y consuelo a los apestados, y la contemplación se hace compasión[[14]](#footnote-14).

"Jesús nos presenta un Dios que ama hacerse pequeño y revelarse a los humildes y sencillos. Es en la cruz, misterio de revelación de la pequeñez de Dios, donde el amor se hace verdadero en el vaciamiento total y en la entrega incondicional. Este es el fundamento de la minoridad. Se trata de algo cualitativo, no cuantitativo, que, a su vez, configura nuestros modos de desear, desenmascarando la tentación de ser y hacer cosas grandes. Francisco descubre en los pobres y crucificados el arte de construir relaciones de gratuidad, y una manera nueva de mirar el mundo centrada en lo fundamental. En esta misma dirección, la reforma capuchina acierta a conjugar de modo singular la sobriedad con la búsqueda de lo esencial”[[15]](#footnote-15).

"La reforma capuchina no es un hecho histórico del pasado, es una actitud de vida que forma parte de nuestra identidad carismática. El deseo de renovarse continuamente invita a mirar hacia delante, evitando las nostalgias del pasado, y asumiendo los riesgos que conlleva caminar hacia un futuro no escrito. Frente a los profundos cambios sociales, la respuesta cristiana no es el miedo que nos encierra en la falsa seguridad del tradicionalismo; al contrario, son la fe y la confianza las que nos ayudan a intuir el camino. Levantarse y caminar, para volver a empezar, con el Evangelio y las intuiciones de Francisco y Clara en el corazón”[[16]](#footnote-16).

10. Al contemplar en conjunto la belleza de la “forma” que emerge de la misión de la Beata Madre María Lorenza Longo, queda la sensación que en su recorrido de vida, con sus variadas experiencias y obras, en su hondo sentido de peregrinación y disponibilidad, ha vivido intuitivamente los mismos núcleos de la reforma capuchina, y se ha hecho instrumento dócil en las manos de Dios para realizar su proyecto, abriendo caminos hacia el futuro.

Rogamos al Padre de las Misericordias que su beatificación sea un estímulo para encarnar también nosotros esa palabra que Dios quiere hacer resonar en el mundo de hoy, abriéndonos al futuro con confianza, como instrumentos dóciles a la acción del Señor que guía la historia.

Por la intercesión de San Francisco, de Santa Clara y de la pronto Beata María Lorenza:

*El Señor os bendiga y os guarde,*

*os muestre su rostro y tenga misericordia de vosotras,*

*os mire con bondad y os conceda su paz.*

Roma, 17 de setiembre de 2021.  
Fiesta de la Impresión de las Llagas de San Francisco.

Fr. Roberto Genuin

Ministro general OFMCap

1. Papa Francisco, *Gaudete et exultate, exhortación apostólica sobre el llamado a la santidad en el mundo actual* n. 22, Roma, 2018. [↑](#footnote-ref-1)
2. *Gaudete et exultate* n. 22. [↑](#footnote-ref-2)
3. Cfr. *Gaudete et exultate* n. 23-24. [↑](#footnote-ref-3)
4. Valga como ejemplos de grandes figuras femeninas del periodo «pre-tridentino»: santa Catalina Fieschi de Génova (1447-1510); santa Ángela de Merici (1474-1540), o la misma reina Isabel de Castilla (1451-1504). [↑](#footnote-ref-4)
5. Giuseppe Silos, *Dell’historie della religione de Chierici Regolari dalla su prima fondazione*, Napoli, Biblioteca nazionale, 165r, transcripto en: Vincenzo Criscuolo, *“María Lorenza Longo e il monastero delle cappuccine di Napoli nell’annalistica teatina tra cinque e seicento”, Convengno di studi Fonti Storiche della Ven. Maria Lorenza Longo*, Nola, 2007. [↑](#footnote-ref-5)
6. Papa Pablo III, *Bula "Debitum pastoralis officii",* 19 de febrero de 1535. [↑](#footnote-ref-6)
7. Papa Pablo III, *Breve “Alias nos”*, 30 de abril de 1536. [↑](#footnote-ref-7)
8. Pablo III, *motu proprio “Cum Monasterium”,* 10 de diciembre de 1538. [↑](#footnote-ref-8)
9. Cfr. Concilio Vaticano II, *Decreto “Perfectae caritatis” sobre la adecuada renovación de la Vida Religiosa*, n. 2. Roma, 1965. [↑](#footnote-ref-9)
10. Entre tantas investigaciones valiosas realizadas por especialistas, es de mencionarse el estudio colectivo de las Clarisas de Umbría: Federación Santa Clara de Asís de las Clarisas de Umbría-Cerdeña, *El Evangelio como forma de vida. A la escucha de Clara en su Regla*, Murcia, 2016. [↑](#footnote-ref-10)
11. Papa Francisco, *“Vultum Dei Quaerere” Constitución Apostólica sobre la vida contemplativa femenina* n. 4, Roma, 2016. [↑](#footnote-ref-11)
12. *Constituciones de la Orden de las Monjas Clarisas Capuchinas* n. 3, Roma, 1986. [↑](#footnote-ref-12)
13. *Ratio Formationis OFMCap* n. 57, Roma, 2020. [↑](#footnote-ref-13)
14. *Ratio Formationis OFMCap* n. 69. [↑](#footnote-ref-14)
15. *Ratio Formationis OFMCap* n. 67. [↑](#footnote-ref-15)
16. *Ratio Formationis OFMCap* n. 73. [↑](#footnote-ref-16)